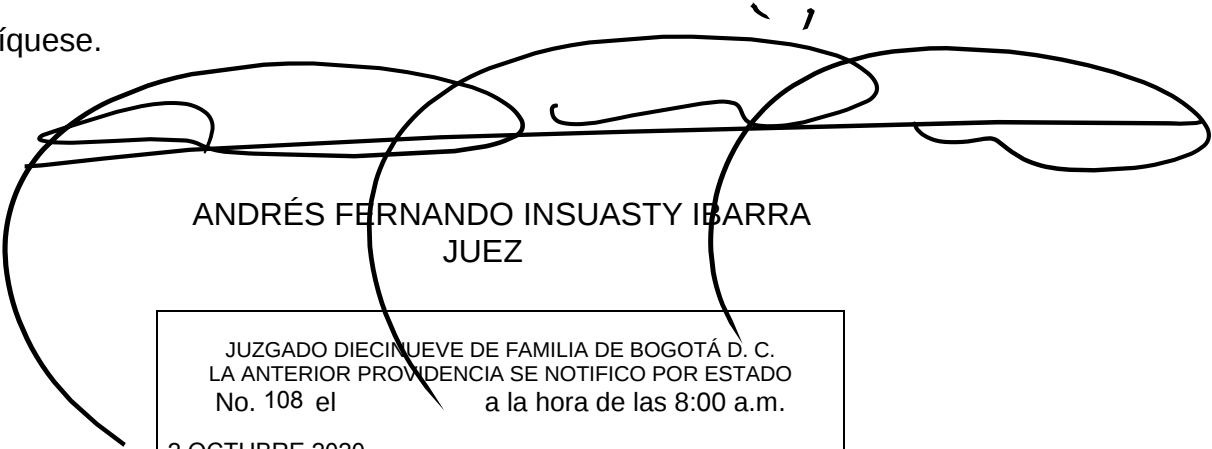


JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA
Bogotá D.C., primero de octubre de dos mil veinte.

En atención a la solicitud que antecede, se advierte al memorialista que el día 15 de octubre de 2019, se llevó a cabo la audiencia de inventarios y avalúos.

Por lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 2 del auto de fecha 21 de febrero de 2020, REQUIÉRASE a los partidores para que en el término de **ocho (8) días** presente el trabajo encomendado, so pena de ser relevados del cargo.

Notifíquese.


ANDRÉS FERNANDO INSUASTY IBARRA
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA DE BOGOTÁ D. C.
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICO POR ESTADO
No. 108 el a la hora de las 8:00 a.m.
2 OCTUBRE 2020
OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
Secretario

C.S.B.

Firmado Por:

ANDRES FERNANDO INSUASTY IBARRA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9ee3c48e2f980d9b66c0d199af5093104254f257a1afcb1e2d7b2b5286dc01b6

Documento generado en 01/10/2020 02:07:25 p.m.